

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A. CELEBRADA EL 27 DE
MARZO DEL 2015**

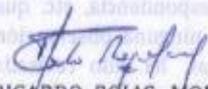
A los veinte y siete días del mes de marzo del año 2015, en el km. 19,5 de la vía Guayaquil - Chongón, lado izquierdo, perteneciente al cantón Guayaquil, en las instalaciones de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.**, siendo las 12h30, se reúnen los accionistas de la misma, señores Ricardo Rojas Monroy, propietario de 1.320 acciones ordinarias; señor Carlos Alberto Rojas, Monroy, propietario de 1.320 acciones ordinarias; Hernando Antonio Rojas Monroy, propietario de 1320 Acciones; además representa al menor John Macías Rojas, titular de 20 acciones, y, señora Martha Rojas Monroy, titular de 20 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una y dan derecho a un voto en la toma de las decisiones.- También se encuentra presente el Abg Julián Fajardo en calidad de Comisario.- El objeto de esta reunión es conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del 2014; 2.- Informe del Comisario por el mismo periodo; 3.- Aprobación de los estados financieros del ejercicio 2014; 4.- Resolver acerca de los beneficios obtenidos; y 5.- Nombramiento de comisario.- Al efecto, el señor Carlos Rojas pasa a dirigir la reunión en tanto que el señor Ricardo Rojas, asume la secretaría por expreso mandato legal.- El secretario forma la lista de los asistentes e informa al director que se encuentran presente las cuatro mil acciones de que se compone el capital, es decir, está presente íntegramente el capital.- De inmediato el director abre el debate y concede la palabra al gerente para que exponga su informe a la asamblea, a lo cual éste informa lo siguiente: Guayaquil, Marzo 27 del año 2015, Señores Accionistas: **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.** Ciudad.- Estimados señores: Luego de haber concluido el ejercicio económico del año **2014**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe de los actos que más relevancia han tenido en el citado ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera que el Organismo de Control lo ha dispuesto y para su conocimiento, es del tenor que seguidamente paso a explicar.-

1.- Entorno Empresarial.- Como los señores accionistas lo conocen, nuestra empresa desde sus inicios se ha dedicado por entero a los negocios que tienen que ver con la fabricación y distribución de accesorios de caucho y metal que son utilizados por el parque automotor del país.- Aunque nuestra producción es limitada por nuestra poca capacidad de producción, sin embargo por la calidad de nuestros productos mantenemos una posición en el mercado nacional.- **2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.-** Es conocido por los señores aquí presentes, que he sido y soy un fiel cumplidor de todo lo que legalmente se ha dispuesto en las juntas generales.- De no ser así, si alguno de los presentes estima que no he cumplido o tiene algún comentario o queja al respecto, ruego hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o para cumpliría de inmediato, si es que se tratara de alguna omisión de mi parte.- **3.- Aspectos Administrativos, Financieros, Laborales.-** a) En la parte administrativa, debo manifestar que nuestras relaciones con los

la misma que luego de debatir el punto, termina por aprobar en todas sus partes dicho informe.- Inmediatamente el director concede la palabra al Comisario, a fin que rinda su informe, quien estando presente, expone su informe en los siguientes términos: Guayaquil, Marzo 27 del año 2015.- Señores Accionistas.- **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S. A.-** Ciudad.- Estimados señores: Habiendo concluido el ejercicio económico del año **2014**, en mi calidad de **Comisario Principal** de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que ha sido el ejercicio en referencia y de lo que he revisado en la parte contable y administrativa de la empresa.- Este informe está estructurado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.- **1.1.- Cumplimiento de los Administradores.-** Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así como del Departamento que maneja la Contabilidad de la empresa.- **1.2.- Control Interno.-** Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la producción y venta de accesorios de caucho y metal, en fechas anteriores se implementó un buen sistema de control que ha venido funcionando correctamente hasta la fecha, de tal suerte que nada tengo que comentar ni recomendar al respecto.- **1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.-** Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables que he revisado.- **1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.-** Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, ante lo cual puedo manifestar lo que sigue: **1.4.1.-** Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.- **1.4.2.-** Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.- **1.4.3.-** He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.- **1.4.4.-** La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es, que se han registrado los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma en el presente ejercicio.- De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.- **1.4.5.-** No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados

clientes, así como con los proveedores se mantiene muy bien, sin embargo como en todo negocio siempre hay sus riesgos, aquí también los hay, de tal suerte que tratamos de minimizarlos en base a buenas políticas económicas de compras, de ventas, etc.- Nuestro objetivo ha sido tratar de incrementar las ventas, por ende un mayor número de clientes, tratamos de cubrir lo que más podamos del mercado, este objetivo es muy difícil por cuanto hay más proveedores de los mismos bienes, con precios más bajos y mejores promociones.- Ante la falta de control de precios de los bienes y servicios en este segmento del comercio, ha generado un poco el incremento en el índice inflacionario, realidad que diariamente la vemos, tanto en el incremento de la energía eléctrica, la mano de obra junto con todos sus beneficios representa un rubro importante de costo, no se diga de los productos importados, etc. esto sin duda, conlleva un incremento en el precio de la materia prima e insumos que a la larga afectará en el resultado final.- b) En la parte económica seguimos teniendo problemas de liquidez, ya que como Uds. lo conocen, en este mercado no se puede vender todo al contado sino a plazos, plazos que cada vez se extienden más por las políticas de mercado de la competencia, que al tener una mayor fluidez de capital, pueden soportar este tipo de crédito.- A lo anterior se suma el problema de clientes que no pagan en forma oportuna o al vencimiento de los plazos sino que se toman más tiempo, aparte de esto dan cheques que resultan protestados y se torna difícil cobrarlos, etc. - Adicional a lo anterior, es muy conocido por los señores accionistas que la situación jurídico-política y económica que vive el país, ha incidido en casi todos los negocios, muchos de los cuales han caído a niveles alarmantes y en otros casos los ha llevado a la suspensión definitiva de sus actividades, o los que tienen mayor capacidad se han ido fuera del país por la incertidumbre jurídica que se vive.- c) Aspectos Laborales.- Pese a lo difícil que resulta cumplir con las leyes laborales, por la falta de dinero, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones, el personal que labora con nosotros desde hace tiempo, conoce la situación que se vive en el país, por lo que ellos nos apoyan en lo que más pueden y nosotros de igual manera tratamos de cumplir con ellos.- **4.- Situación Financiera.-** Nuestra situación, respecto del año anterior, sigue mejorando ya que mantenemos un excelente patrimonio, de tal suerte que por ese lado, si bien la falta de liquidez nos limita, por este lado las cosas marchan bien, y para el caso de utilizar las palancas financieras, el estado financiero actual, refleja una buena salud. Financiera.- **5.- Resultados del Ejercicio.-** No nos podemos quejar mucho del ejercicio que comento, ya que las ventas se incrementaron con relación al año anterior, al situarse en este año en la suma de \$511.104,20, es decir, se produjo un incremento significativo; de igual manera, entre costos y gastos se efectuó la suma de \$487.268,52, resultando una utilidad neta de \$ 23.835.66, un poco más alta que la del ejercicio anterior, esto es bueno, porque mantiene a la empresa con vida, damos trabajo a un grupo de ecuatorianos, llevamos al mercado un producto de buena calidad, etc. Finalmente, deja mi agradecimiento a los señores accionistas, por el apoyo brindado a lo largo del año comentado, así como a todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, que con su apoyo, esfuerzo y dedicación nos han permitido salir airosos en esta dura lucha por mejores resultados.- De los señores accionistas, quedo, atentamente, **RICARDO ROJAS MONROY, Gerente General.-** El informe que se acaba de dar lectura, es puesto en conocimiento de la sala,

en cada reunión.- 1.4.6.- La administración, así como el departamento contable, siempre me han prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.- 1.4.7.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias o quejas de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.- No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.- Atentamente, CPA. JULIAN FAJARDO A.- COMISARIO.- El informe que antecede es puesto en conocimiento de las partes, mismo que una vez discutido por los presentes es aprobado unánimemente.- De inmediato la sala entra a conocer el punto 3º del orden del día, esto es, los estados financieros, en este sentido, el socio Hernando Rojas, manifiesta a la sala que los referidos estados financieros los ha revisado y considera que están correctos, por lo que mociono que se los apruebe tal como han sido presentados.- Los demás socios coinciden en lo mismo, por lo que al ser votada la moción, ésta es aprobada de manera unánime.- Acto seguido los socios, pasan a conocer el punto 4 del temario, esto es la distribución de beneficios, en este estado el socio Alberto Rojas, manifiesta a la sala, que si bien es cierto, la empresa ha obtenido una utilidad moderada, el desfase de las obligaciones que tenemos por pagar son más grande, por lo que estimo que la distribución debe ser postergada para otra ocasión, esto es, cuando haya una liquidez suficiente para afrontar esta distribución, los demás prestantes comparten la opinión, por lo que al ser votada la moción, la aprueban en todas sus partes.- Finalmente la sala pasa a conocer el último punto esto es, nombramiento del comisario, en este punto el accionista Ricardo Rojas, mociona que se debe ratificar al comisario para un nuevo periodo, lo cual así es aprobado por todos los asistentes.- No habiendo otros puntos que tratar, y siendo las 14h25, la reunión se suspende para dar paso a un pequeño receso para la redacción del acta, luego de lo cual se la reinstala, los socios manifiestan no tener ninguna novedad al respecto, por lo que ésta es aprobada por todos los presentes, en señal de aceptación.- (firmado) Carlos A. Rojas, director-accionista; f) Ricardo Rojas M, secretario- accionista; f) Hernando Rojas, accionista; f) Martha Rojas, accionista.- Certifico que la presente copia es igual a su original, a la que me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, marzo 27 del 2015.- Lo certifico.-


RICARDO ROJAS MONROY
Gerente - secretario-accionista

Guayaquil, Marzo 27 del año 2015

Señores Accionistas:

CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del año **2014**, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.**, tengo a bien presentar ante Uds. este informe de los actos que más relevancia han tenido en el citado ejercicio.- Este informe está estructurado de la manera que el Organismo de Control lo ha dispuesto y para su conocimiento, es del tenor que seguidamente paso a explicar.-

1.- Entorno Empresarial.- Como los señores accionistas lo conocen, nuestra empresa desde sus inicios se ha dedicado por entero a los negocios que tienen que ver con la fabricación y distribución de accesorios de caucho y metal que son utilizados por el parque automotor del país.- Aunque nuestra producción es limitada por nuestra poca capacidad de producción, sin embargo por la calidad de nuestros productos mantenemos una posición en el mercado nacional.-

2.- Cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General.- Es conocido por los señores aquí presentes, que he sido y soy un fiel cumplidor de todo lo que legalmente se ha dispuesto en las juntas generales.- De no ser así, si alguno de los presentes estima que no he cumplido o tiene algún comentario o queja al respecto, ruego hacerlo conocer para dar la correspondiente explicación o para cumplirla de inmediato, si es que se tratara de alguna omisión de mi parte.-

3.- Aspectos Administrativos, Financieros, Laborales.- a) En la parte administrativa, debo manifestar que nuestras relaciones con los clientes, así como con los proveedores se mantiene muy bien, sin embargo como en todo negocio siempre hay sus riesgos, aquí también los hay, de tal suerte que tratamos de minimizarlos en base a buenas políticas económicas de compras, de ventas, etc.- Nuestro objetivo ha sido tratar de incrementar las ventas, por ende un mayor número de clientes, tratamos de cubrir lo que más podamos del mercado, este objetivo es muy difícil por cuanto hay mas proveedores de los mismos bienes, con precios más bajos y mejores promociones.- Ante la falta de control de precios de los bienes y servicios en este segmento del comercio, ha generado un poco el incremento en el Índice inflacionario, realidad que diariamente la vemos, tanto en el incremento de la energía eléctrica, la mano de obra, junto con todos sus beneficios representa un rubro importante de costo, no se diga de los productos importados, etc. esto sin duda, conlleva un incremento en el precio de la materia prima e insumos que a la larga afectan en el resultado final.- b) En la parte económica seguimos teniendo problemas de liquidez, ya que como Uds. lo conocen, en este mercado no se puede vender todo al contado sino a plazos, plazos que cada vez se extienden más por las políticas de mercado de la competencia, que al tener una mayor fluidez de capital, pueden soportar este tipo de crédito.- A lo anterior se suma el problema de clientes que no pagan en forma oportuna o al vencimiento de los plazos sino que se toman más tiempo, aparte de esto dan cheques que resultan protestados y se torna difícil cobrarlos, etc. - Adicional a lo

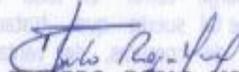
anterior, es muy conocido por los señores accionistas que la situación jurídico-político y económica que vive el país, ha incidido en casi todos los negocios, muchos de los cuales han caído a niveles alarmantes y en otros casos los ha llevado a la suspensión definitiva de sus actividades, o los que tienen mayor capacidad se han ido fuera del país por la incertidumbre jurídica que se vive.-
c) Aspectos Laborales.- Pese a lo difícil que resulta cumplir con las leyes laborales, por la falta de dinero, estamos cumpliendo con nuestras obligaciones, el personal que labora con nosotros desde hace tiempo, conoce la situación que se vive en el país, por lo que ellos nos apoyan en lo que más pueden y nosotros de igual manera tratamos de cumplir con ellos.-

4.- Situación Financiera.- Nuestra situación, respecto del año anterior, sigue mejorando ya que mantenemos un excelente patrimonio, de tal suerte que por ese lado, si bien la falta de liquidez nos limita, por este lado las cosas marchan bien, y para el caso de utilizar las palancas financieras, el estado financiero actual, refleja una buena salud. Financiera.-

5.- Resultados del Ejercicio.- No nos podemos quejar mucho del ejercicio que comento, ya que las ventas se incrementaron con relación al año anterior, al situarse en este año en la suma de \$511.104,20, es decir, se produjo un incremento significativo; de igual manera, entre costos y gastos se efectuó la suma de \$487.268,52, resultando una utilidad neta de \$ 23.835.66, un poco más alta que la del ejercicio anterior, esto es bueno, porque mantiene a la empresa con vida, damos trabajo a un grupo de ecuatorianos, llevamos al mercado un producto de buena calidad, etc.

Finalmente, deja mi agradecimiento a los señores accionistas, por el apoyo brindado a lo largo del año comentado, así como a todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, que con su apoyo, esfuerzo y dedicación nos han permitido salir airosos en esta dura lucha por mejores resultados.-

De los señores accionistas, quedo, atentamente,


RICARDO ROJAS MONROY
Gerente General

Guayaquil, Marzo 27 del año 2015

Señores Accionistas

CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S. A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año **2014**, en mi calidad de **Comisario Principal** de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. el informe de lo que ha sido el ejercicio en referencia y de lo que he revisado en la parte contable y administrativa de la empresa.- Este informe está estructurado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.-

1.1- Cumplimiento de los Administradores.- Como norma de trabajo del suscrito, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así como del Departamento que maneja la Contabilidad de la empresa.-

1.2.- Control Interno.- Por la actividad o negocio de la empresa, esto es, la producción y venta de accesorios de caucho y metal, en fechas anteriores se implementó un buen sistema de control que ha venido funcionando correctamente hasta la fecha, de tal suerte que nada tengo que comentar ni recomendar al respecto.-

1.3.- Conformidad de los Estados Financieros.- Otro de los aspectos que se han tomado en cuenta para emitir este informe es el control o confrontación de los resultados que aparecen en los Estados Financieros que se han puesto en conocimiento del suscrito, con los resultados que aparecen en el proceso contable.- De lo anterior puedo certificar que los estados financieros puestos en consideración de los accionistas, concuerdan plenamente con las cifras que arrojan las operaciones contables que he revisado.-

1.4.- Aplicación de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.- Dentro de mi trabajo y por expreso mandato legal, he observado las disposiciones constantes en el referido artículo de la ley de Compañías, ante lo cual puedo manifestar lo que sigue:

1.4.1.- Los estatutos de la compañía no contemplan la constitución de garantías reales o personales que deban ser otorgadas por los administradores, por ende no existe ningún tipo de garantías.-

1.4.2.- Los administradores han cumplido con la entrega de un balance mensual, igualmente han cumplido con prestarme la colaboración necesaria para efectuar mi trabajo.-

1.4.3.- He cumplido con revisar los documentos, papeles, correspondencia, etc. que ha manejado la empresa, de todo lo cual no encuentro ninguna observación que formular.-

1.4.4.- La cuenta Ganancias y Pérdidas ha sido revisada por el suscrito, pudiendo afirmar que los resultados que en ella se observan son los pertinentes, esto es, que se han registrado los ingresos que ha obtenido la empresa, así como se han aplicado los gastos y deducciones que son pertinentes a la actividad comercial desarrollada por la misma en el presente ejercicio.- De tal suerte que el resultado final que arroja dicha cuenta es el fiel reflejo de sus operaciones comerciales.-

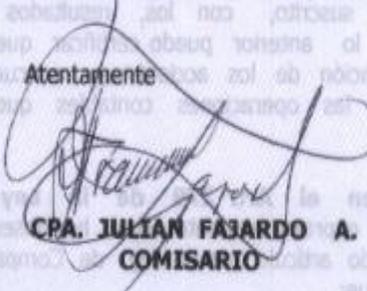
1.4.5.- No se ha pedido convocatoria a juntas generales por cuanto no he tenido motivos para ello.- Además, las convocatorias efectuadas por la administración, contienen los puntos que normalmente deben ser tratados en cada reunión.-

1.4.6.- La administración, así como el departamento contable, siempre me han prestado su colaboración en todo lo que he necesitado revisar.-

1.4.7.- No hay motivos, razones o circunstancias para pedir la remoción de los administradores, de igual manera, no he recibido denuncias o quejas de accionistas o de terceras personas en contra de los administradores, por lo tanto nada tengo que observar al respecto.-

No habiendo otros puntos que comentar y esperando que este informe sea lo más explícito y claro, les reitero mis agradecimientos y quedo de Uds.

Atentamente


CPA. JULIAN FAJARDO A.
COMISARIO

CAUCHOS INDUSTRIALES, CAUINCA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1 Información General

La Empresa " CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A , " es una compañía con domicilio en la ciudad de Guayaquil, cuya dirección domiciliaria está en el Km. 19,5 de la carretera Guayaquil - Chongón, en la vía a la playa.-

CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A, se constituyó el 16 de Junio del año 1993, mediante escritura pública autorizada por la Notaria del cantón Balzar, inscribió su estatuto el 15 de Julio del mismo año, en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.- Su nombre abreviado es CAUINCA, con el cual también se la identifica.-

Esta empresa, tiene una trayectoria o existencia muy dilatada en los negocios de fabricación de piezas y accesorios de caucho, caucho y metal utilizados en los automotores; su presencia está dada a nivel nacional, en donde compete con productores que elaboran los mismos productos, uno hechos dentro del país, otros son traídos desde Colombia, muchas veces sin pagar impuestos, lo que los abarata y pone en desventajas a la empresa, por cuanto dichos productos son vendidos a menor costo.- La ventaja de la empresa está dada en la buena calidad, siendo este factor preponderante para mantenerse en el mercado por mucho tiempo.-

2.- Bases de presentación

Los estados financieros de "CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A, " se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES.-

Los Estados financieros de CAUINCA " , están presentados en dólares americanos.

3.- Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, son las que en lo posterior se van a señalar, considerando el grado de liquidez de mayor a menor.-

4.- Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses .-

5.- Cuentas por cobrar comerciales

Los ingresos que obtiene la empresa, normalmente devienen de las ventas de sus productos; ventas que normalmente se realizan crédito, ya que al contado es un mínimo porcentaje.-

Las ventas no tienen intereses, se las contabiliza a su valor normal, no hay ventas con plazos superiores a los doce meses.-

6.- Inventarios

Esta empresa por las actividades propias de su objeto social, tiene un bien instalado programa de control de inventario; ya que por una parte se requiere conocer lo que diariamente se produce, esto es productos terminados, productos terminados en existencia, materia prima, productos en proceso, despachos, devoluciones, etc. etc. por lo que para poder tener control de todo aquello, tiene implementado un buen programa de inventario que le permite a la empresa conocer en cualquier momento sus existencias en todos los órdenes, es decir, productos en materia prima, terminados, en existencia, despachados, etc.- Este sistema de inventario ha venido funcionando desde hace mucho tiempo y se lo ha venido perfeccionando cada vez mejor.-

7.- Propiedades, planta y equipo

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento, más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.- Para el control de las maquinarias y equipos moldes, la empresa también ha diseñado una plataforma de control desde la adquisición hasta su depreciación anual, por todo el tiempo de vida útil.-

Son registradas al costo y anualmente son depreciados mediante el método directo, de tal manera que al final del ejercicio el valor neto en libros será el costo menos su depreciación.- La Compañía considera el valor residual de los activos fijos para la determinación del cálculo de la depreciación en un 10 % de su valor.-

8.- Obligaciones Bancarias por Pagar.-

La empresa cumple de manera puntual con el pago de las obligaciones bancarias que legalmente han sido contratadas.-

9.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son registradas a su valor razonable y no tienen intereses, constan todas aquellas que se adeudan a la fecha.-

10.- Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable que registra al final del período.- El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa del 22

% sobre la utilidad neta, conforme lo determina el Código de la Producción y recaudada por el Servicio de Rentas Internas.

8.- Beneficios a empleados

La Compañía reconoce en sus estados financieros las provisiones correspondientes a los beneficios sociales que señalan las leyes de la materia, por ser nueva la empresa, todavía no tiene obligaciones de tipo jubilar con sus empleados.

De igual manera reconoce los beneficios de las utilidades a sus trabajadores en base al resultado del ejercicio.

9.- Reserva Legal

La empresa cumple con requerimiento de provisionar el 10% de las utilidades liquidadas de cada ejercicio para incrementar su reserva legal. En la actualidad dicho porcentaje se encuentra cumplido, hasta en exceso.

10.- Venta de Bienes.

Como ya se dijo, esta empresa se dedica a la fabricación y ventas de bienes fungibles, el mercado de este negocio requiere de una amplitud de crédito, ya que así está diseñado, rara son las empresas que compran de contado. Normalmente las ventas se realizan con créditos de 30 hasta 180 días, dependiendo el volumen de la transacción, plazos que en algunos casos los clientes solicitan extenderlos, lo cual dificulta la liquidez de la empresa. Las ventas no tienen intereses, se las contabiliza a su valor normal, no hay ventas con plazos superiores a los doce meses.

Al momento de emitirse la factura se lo hace por ventas a plazo, su cancelación se dará en el momento en que se recibe el cheque y los comprobantes de retención. Estos valores desaparecen al final del ejercicio al ser liquidados con ganancias y pérdidas.

11.- Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, desaparecen al final del ejercicio al ser absorbidos por la cuenta Ganancias y pérdidas.

12 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), ha requerido que la Administración realice ciertas estimaciones y

establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.- En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsiguientes.

13.- Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.- En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo.- Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados integrales.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

1. ACTIVO :

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO :

Valores en Caja, \$ 2.290,75

Cuentas y documentos por cobrar:

Cientes por cobrar, \$ 24.864.35
Otras cuentas por cobrar, \$ 91.874.27
Valores pagados por anticipado, \$ 7.369.95

CREDITO TRIBUTARIO :

Valor de Retenciones en la fuente, \$ 4.186.81

INVENTARIO:

Productos terminados, materia prima, \$ 11.689.85

PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS :

La empresa al finalizar el ejercicio tuvo como activos, los siguientes bienes:

Muebles y enseres	\$ 614.51
Maquinaria y Equipos,	\$ 159.546.25
Equipo de Cómputo y Software,	\$ 733.78
Otros bienes,	\$ 1.368.00
(-) Depreciación acumulada,	\$ 69.123.47
TOTAL DEL ACTIVO:	\$ 235.415.05

2.- PASIVO:

CUENTAS POR PAGAR:

Proveedores locales	\$ 38.316.06
Instituciones financieras,	\$ 27.491.41
Participación a Trabajadores,	\$ 3.575.35
Provisiones,	\$ 12.766.89

IMPUESTOS POR PAGAR:

Impuesto a la renta del Ejercicio,	\$ 4.457.27
------------------------------------	-------------

3.- PATRIMONIO:

Capital social,	\$ 4.000,00
Reserva Legal,	\$ 10.084,77
Utilidades acumuladas,	\$ 118.029.27
Otras Reservas,	\$ 5.338.24
Utilidades líquida del ejercicio,	\$ 15.803.06
Patrimonio Neto,	\$ 153.265.34

TOTAL PASIVO Y CAPITAL,\$ 235.415.05

4.- ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS POR VENTAS

Los ingresos de la compañía han provenidos principalmente de la venta y prestación de servicios de retiro y envío de carga del o hacia el exterior, como sigue:

Ventas por tarifa 12%,.....	\$ 511.104.20
-----------------------------	---------------

GASTOS Y COSTOS DEL EJERCICIO

El detalle de la cuenta de costos y gastos, corresponde a gastos incurridos durante el proceso de las ventas, gastos y costos que se refieren principalmente a sueldos y beneficios sociales, entre los rubros más significativos, tenemos:

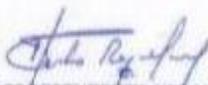
Costos de producción,..	\$ 232.403.70
Gastos Generales y administrativos,	\$ 254.864.82
Total costos y gastos,	\$ 487.268.52

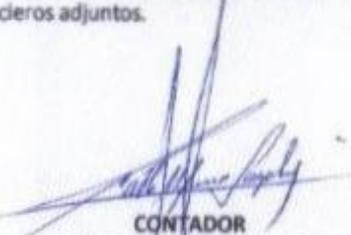
14.- Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el consejo de administración y autorizados para su publicación el 25 de Marzo de 2015.

15. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 1 de Enero del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


REPRESENTANTE LEGAL
RICARDO ROJAS MONROY


CONTADOR
PABLO SILVINO ALFONSO

1. Información General

La Empresa "CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A." es una compañía con domicilio en la ciudad de Guayaquil, cuya dirección domiciliar está en el Km. 19.2 de la carretera Guayaquil-Changón, en la vía a la playa.

CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A., se constituyó el 16 de junio del año 1993, mediante escritura pública autorizada por la Notaría del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, su nombre aprobado en el Registro Mercantil de Guayaquil. Su objeto social es la explotación de la industria de caucho.

CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A.

2014

2. Base de presentación

Los estados financieros de CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Empresas (NIIF para las PYMES).

Los estados financieros de CAUCHOS INDUSTRIALES CAUINCA S.A. están presentados en dólares americanos.

3. Políticas Contables
Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros son las que se describen a continuación, considerando el grado de importancia de cada una de ellas.

4. Efectivo y equivalentes al efectivo
Incluye aquellos activos financieros líquidos y de fácil conversión en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

5. Cuentas por cobrar comerciales
Los ingresos que obtiene la empresa, normalmente devienen de las ventas de sus productos, ventas que normalmente se realizan a crédito, ya que el método de cobro es un mínimo porcentaje.

**POR EL AÑO
TERMINADO
EL 31 DE
DICIEMBRE
DEL 2014**